



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENTELFRESNO

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 17 de octubre de 2016 el expediente de afectación del bien inmueble C/ Fuente nº 1 de Fuentelfresno, al uso o servicio público Colegio público, cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes/ a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ausejo de la Sierra, 9 de noviembre de 2016.– El Alcalde, (Ilegible).

2399

BOPSO-131-18112016